



EL COLEGIO MEXIQUENSE
COORDINACIÓN DE DOCENCIA
CONVOCATORIA PARA LA VIGÉSIMA NOVENA PROMOCIÓN DE LA
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ESPECIALIDAD EN DESARROLLO
MUNICIPAL, 2024-2026

CARACTERÍSTICAS DEL ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. Indicaciones de formato:

- a) Letra Times New Roman de 12 de puntos.
- b) Interlineado de 1.5 y espaciado entre párrafos de 0 puntos.
- c) Carátula que contenga el título del anteproyecto, el nombre de la persona postulante, el nombre del programa al que aspira ingresar y la fecha de elaboración del anteproyecto.
- d) Extensión máxima del documento 5 cuartillas.

2. Indicaciones de contenido:

Título: descripción clara y concisa que exprese el contenido de la propuesta de investigación.

Planteamiento del problema: exposición de argumentos y evidencias que permitan identificar y acotar el fenómeno de estudio (máximo una cuartilla).

La delimitación de un problema es el primer paso en la elaboración de un proyecto de investigación y comprende las acciones necesarias para determinar lo que se va a investigar.

Pregunta de investigación: formulación de una interrogante factible y relevante, alineada al problema de investigación.

Objetivos: elaboración de enunciados que inicien con un verbo en infinitivo y que sinteticen los propósitos de la investigación. Se articulan congruentemente con la pregunta de investigación.

Justificación: argumentación de la relevancia académica y social de la investigación que se propone (máximo media cuartilla).

Referentes teóricos: exposición de al menos tres autores o enfoques teóricos contemporáneos relevantes para explicar el problema de investigación planteado (máximo una cuartilla).

Diseño metodológico: descripción del método, las técnicas y las fuentes de información que propone utilizar (máximo una cuartilla).

Referencias citadas: escritura de las referencias utilizadas en el documento en orden alfabético y utilizando formato APA 7.